

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR
DIVISIÓN DE ESTUDIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS/
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA

A0638

NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

NORMAS FISCALES DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA

FORMATO DE PROGRAMA DE MATERIA O UNIDAD DE
APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS (DE ACUERDO A
LOS LINEAMIENTOS DEL PROYECTO DE REGLAMENTO
DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, ARTICULO 24)

Programa de Materia o Unidad de Aprendizaje por Competencias

1. DATOS GENERALES

Centro Universitario

DE LA COSTA SUR

Departamento

CONTADURÍA PÚBLICA

Academia

IMPUESTOS

Nombre de la Unidad de Aprendizaje

NORMAS FISCALES DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA

Tipo	Total de horas teoría por curso	Total de horas prácticas por curso	Total de Horas	Valor en Créditos
CT	40	40	80	8

Tipo de Unidad	Nivel en que se Ubica
C Curso	Técnico
P Práctica	<u>Licenciatura</u>
CT Curso-Taller	Especialidad
M Módulo	Maestría
S Seminario	
C Clínica	

Área de Formación / Línea de Especialización

ESPECIALIZANTE OBLIGATORIA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR
DIVISIÓN DE ESTUDIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS/
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA

TRAYECTORIA DE LA ASIGNATURA

La asignatura tiene relación con el Derecho Fiscal así con Conceptos Jurídicos Fundamentales por ser consecuencia de conocimiento de la actividad financiera del estado así como la relación con el Código Fiscal de la Federación, La Constitución Política Mexicana, Las leyes tributarias y el Derecho Federal Común, en el mismo ciclo se comparten conocimientos de la obligación fiscal y se enlaza en cuatro de las asignaturas del ciclo lectivo posterior; Estudio Fiscal de los Salarios y Seguridad Social, Régimen Fiscal de las Personas Físicas, Régimen Fiscal de las Personas Morales así como comercio exterior.

2. CONTENIDO DEL PROGRAMA

Presentación

La asignatura contempla el cómo se debe analizar e interpretar la ley general del derecho tributario y se proponen soluciones a las casuísticas que se presenten, en relación con las leyes tributarias (Ley de Impuesto Sobre la Renta, Ley de Impuesto al Valor Agregado; Ley Impuesto Empresarial a Tasa Única – Abrogado-, Ley de Impuesto Especial de Producción y Servicios, Ley del Seguro Social, entre otras). Es importante para que el Licenciado en Contaduría Pública sea capaz de aplicar la interpretación y analizar la Jerarquización de la Materia Fiscal en donde aplique los conocimientos adquiridos de la materia de Derecho Fiscal así como de los Conceptos Jurídicos Fundamentales.

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA

Aplicar el Código Fiscal de la Federación, la interpretación de las distintas leyes fiscales, sus reglamentos, disposiciones, acuerdos, decretos del ejecutivo, así como las facilidades administrativas y demás métodos de supletoriedad en la aplicación de la profesión de la Contaduría Pública; y el conocimiento de los derechos y obligaciones del Contribuyente, así como indicando el Procedimiento Administrativo de Ejecución y el conocimiento del contribuyente aplicando las formas de la defensa fiscal.

OBJETIVOS PARTICULARES

- El alumno conocerá la estructura del Código Fiscal de la Federación, la importancia que tiene los distintos cambios que ha tenido, y así como las consecuencias por no atender la normatividad establecida por dicho ordenamiento.
- El alumno analizará la estructura del Registro Federal de Contribuyentes, así como el procedimiento y las opciones al momento de tener un saldo a favor en las mismas para efectos de aplicar una devolución o compensación.
- El alumno comprenderá el concepto de contabilidad de conformidad con las disposiciones fiscales, que integra la contabilidad, la obligatoriedad y consecuencias por no llevar la contabilidad de conformidad con el Código Fiscal de la Federación y sus correlaciones con las demás disposiciones fiscales vigentes.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR
DIVISIÓN DE ESTUDIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS/
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA

- El alumno conocerá los derechos, así como las obligaciones establecidas en las disposiciones fiscales, las facultades que tiene la autoridad correlacionándolo con las disposiciones fiscales vigentes, con ejemplos aplicados a la realidad.
- El alumno comprenderá los procedimientos para la aplicación de la presunción de ingresos, así como la aplicación del procedimiento administrativo de ejecución
- El alumno comprenderá las formalidades para las notificaciones a los contribuyentes, plazos y las distintas reglas de las visitas domiciliarias en la realización de una Auditoría Fiscal.
- El alumno conocerá las distintas infracciones establecidas en el Código Fiscal de la Federación, así como las consecuencias y efectos de estar en dichas infracciones, así como los distintos delitos considerados en materia fiscal y sus consecuencias penales por estar en dichos supuestos.

CONTENIDOS

Unidades Temáticas	Sub funciones específicas de aprendizaje
Unidad I Generalidades del Código Fiscal de la Federación	1.1 Sujetos de los Impuestos 1.2 Las contribuciones y sus accesorios. 1.3 El crédito fiscal. 1.4 La aplicación estricta de las normas tributarias. 1.5 La autodeterminación de las contribuciones 1.6 El Domicilio fiscal 1.7 El Computo de los plazos 1.8 De los medios electrónicos
Unidad II. Del Registro, Devolución y Compensación de impuestos	2.1 Promociones ante las Autoridades 2.2 Recargos y actualización por incumplimiento 2.3 Devolución de contribuciones 2.4 Compensación Universal 2.5 La responsabilidad solidaria en los Contribuyentes 2.6 Del Registro Federal de Contribuyentes
Unidad III. La Contabilidad Fiscal	3.1 El procedimiento contable y el control de los inventarios de mercancía. 3.2 Los conceptos que integran la Contabilidad 3.3 La contabilidad y el domicilio fiscal. 3.4 Los comprobantes fiscales y sus requisitos. 3.5 La conservación de la contabilidad. 3.6 Los documentos sociales y fiscales y su permanencia en las sociedades mercantiles y civiles. 3.7 La autocorrección fiscal y sus efectos en la contabilidad.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR
DIVISIÓN DE ESTUDIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS/
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA

Unidad IV. Los Derechos y Obligaciones Fiscales	4.1 Medios para cumplir con la presentación de las declaraciones, avisos e información requerida por las autoridades fiscales. 4.2 La recepción sin objeción por parte de las autoridades así como sus requisitos. 4.3 Las declaraciones complementarias y sus efectos fiscales. 4.4 Las Obligaciones de las empresas del sistema financiero. 4.5 Las entidades públicas y sus limitantes a contribuyentes morosos. 4.6 La donación antesala de la destrucción de mercancías. 4.7 Derecho de petición. 4.8 Medios de defensa.
Unidad V. Las Facultades de las Autoridades Fiscales	5.1 Normas y objeto de las autoridades fiscales para el cumplimiento de sus facultades. 5.2 Resoluciones de la autoridad en una situación real y concreta. 5.3 Procedimiento administrativo de ejecución. 5.4 Modificación y vigencia de las resoluciones. 5.5 Negativa Ficta. 5.6 Facultades del Ejecutivo Federal. 5.7 Información de terceros. 5.8 Procedimientos para la determinación presuntiva.
VI. Auditoría Fiscal.	6.1 El acto de molestia y sus requisitos 6.2 La notificación y sus efectos fiscales 6.3 Reglas en la visita domiciliaria. 6.4 Regla en la revisión de gabinete. 6.5 Los plazos en los actos de molestia de las autoridades. 6.6 El contador público y el dictamen fiscal.
VII. Las Infracciones en materia fiscal.	7.1 Las infracciones, multas y sus tipos. 7.2 La actualización de las multas y su efecto retroactivo 7.3 La condonación de las multas 7.4 La multa mínima y máxima, su aplicación por parte de la autoridad 7.5 El cumplimiento espontáneo, extemporáneo. 7.6 Los agravantes de las infracciones y sus consecuencias. 7.7. El aumento de las multas. 7.8. La norma de derecho del contribuyente.
VIII. Delitos fiscales	8.1 El Procedimiento penal 8.2 La denuncia en los delitos fiscales 8.3 Responsable de los delitos fiscales 8.4 Tentativa de los delitos y delito continuado. 8.5 Prescripción de la acción penal. 8.6 Delitos de contrabando

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR
DIVISIÓN DE ESTUDIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS/
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA

- | | |
|--|--|
| | 8.7 El contrabando calificado
8.8 Delitos de defraudación fiscal.
8.9 Las omisiones formales y los delitos fiscales. |
|--|--|

ACTIVIDADES PRACTICAS (SI LAS HAY)

Se deberán realizar durante el ciclo en el laboratorio de Informática para conocer y utilizar las solicitudes del derecho de petición en los sistemas del Servicio de Administración Tributaria, asistir a actividades extracurriculares en materia del Código Fiscal de la Federación.

METODOLOGIA

La materia se impartirá con una metodología teórico-práctica de enseñanza-aprendizaje. Los métodos de enseñanza usados serán el analítico, descriptivo y explicativo, en primera instancia, y el lógico deductivo. Las técnicas de enseñanza a emplear serán: grupales individuales y con atención especial al estudio de caso. Actividades de aprendizaje; lectura previa, resolución de casos prácticos, discusión de ejemplos y problemas de la vida real. Recursos didácticos a utilizar pintarron, cañón con lap top, libros de textos, manual de prácticas y ejercicios teóricos-prácticos.

PARAMETROS DE EVALUACION

Actividad	% de la evaluación	% de la evaluación
Exámenes parciales		60%
Examen departamental		20%
Proceso formativo		20%
Tareas y Trabajos de investigación		
Participación, trabajo en clase y resolución de casos prácticos		
Prácticas profesionales o talleres extra curriculares		
Programa de tutorías		
Total		100%

- a). Evaluación de la Unidad I, II, y III
- b). Evaluación de la Unidad IV, V y VI
- c). Evaluación de la Unidad VII y VIII.

El examen departamental se aplicará el 19 de Noviembre, se evaluará mediante conceptos teóricos y la resolución de casos prácticos.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR
DIVISIÓN DE ESTUDIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS/
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA

BIBLIOGRAFIA

a) Básica:

- Código Fiscal de la Federación Ediciones ISEF
Reglamento del Código Fiscal de la Federación Ediciones ISEF
Ley Federal de Derechos del Contribuyente Ediciones ISEF
Resolución Miscelánea
Ley: Del Impuesto Sobre la Renta Ediciones ISEF
Ley de Ingresos de La Federación Ediciones ISEF
Ley Del Impuesto al Valor Agregado Ediciones ISEF
Reglamento del Impuesto Sobre la Renta Ediciones ISEF Edición
Reglamento del Impuesto al Valor Agregado Ediciones ISEF
Normas de Información Financiera Ediciones ISEF

b) Complementaria

- Reyes R. Código Fiscal de la Federación Aplicación Práctica Tax Editores 2016 Ed. 1
Jiménez, A Curso de Derecho Tributario Tax Editores 2014 Ed. 1
Saldaña Medios de Defensa en Materia Fiscal Ediciones ISEF 2011

c) Materiales de apoyo académico

- www.sat.gob.mx
www.fiscalistas.gob.mx
www.gob.imss.mx
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lif_2012.htm
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lietu.htm>
www.camaradediputados.gob.mx
www.sefin.jalisco.gob.mx
www.cpware.com.mx
www.taxxxeditores.com.mx
www.practicafiscal.com
www.prodecon.gob.mx
www.dof.gob.mx

PERFIL DEL DOCENTE

Los profesores deberán contar con la carrera de Contador Público y Auditor, Licenciado en Contaduría Pública, Licenciado en Derecho o su equivalente, preferentemente con posgrado en impuesto o afín.